

Tres detenidos por desobediencia en una fiesta en un piso de Teruel

La Guardia Civil desmantela otra celebración ilegal en una nave en Valderrobres

Redacción
Teruel

Las Fuerzas de Seguridad del Estado intervinieron el pasado fin de semana en sendas fiestas ilegales en Valderrobres y la ciudad de Teruel en las que se incumplía la normativa vigente para la prevención de la expansión del coronavirus. Las actuaciones se saldaron con tres detenidos en la capital y más de 25 propuestas de sanción.

Agentes de la Policía Nacional detuvieron en la madrugada del pasado sábado, 30 de enero, a tres jóvenes como presuntos autores de un delito de resistencia y desobediencia a la autoridad.

Los hechos sucedieron en torno a las 02.00 horas de la madrugada, cuando varias dotaciones policiales se tuvieron que personar en un piso de la avenida de Zaragoza de la capital turolense, donde ya habían acudido horas antes para intentar, sin éxito, poner fin a una fiesta ilegal.

Sobre las 22:30 horas se recibió la primera llamada de aviso, si bien en esa ocasión la moradora de la vivienda negó el paso a los agentes actuantes, que no pudieron comprobar cuánta gente se hallaba en el interior del piso.

Horas más tarde, en torno a las 02:00 de la madrugada, una llamada de un vecino alertaba de que en el mismo lugar se estaba produciendo una pelea entre los asistentes a la celebración.

Una vez allí, varios de los jóvenes intentaron huir del inmueble, si bien la rápida actuación de agentes de la Policía Nacional impidieron que estos abandonaran el lugar.

Varios de los asistentes deci-



La Guardia Civil intervino en una fiesta ilegal en una granja en Valderrobres en la que participaban unos trece jóvenes

dieron de forma voluntaria abandonar el inmueble, no sin antes ser propuestos para sanción.

Por otra parte, tres de los jóvenes, de edades comprendidas entre los 19 y 20 años, fueron detenidos por las reiteradas veces en las que desobedecieron las indicaciones de los agentes, por lo que han sido puestos a disposición judicial, quedando en libertad a la espera de Juicio.

Por otro lado, efectivos de la Guardia Civil de la Comandancia de Teruel desmantelaron el pasado sábado una fiesta ilegal en la

que participaban unas trece personas, de edades comprendidas entre los 17 y 22 años en la localidad de Valderrobres, en la que estaban consumiendo alcohol y drogas.

Una granja

En la noche del sábado, mientras los guardias civiles realizaban servicios de prevención, observaron un haz de luz procedente de una granja del término municipal. Ante tal situación y en aras de evitar lo que pensaban que podía ser un posible robo, los

agentes se acercaron al lugar, en el que pudieron comprobar cómo aproximadamente trece personas, algunas de ellas escondidas debajo de vehículos aparcados en el interior, estaban celebrando un cumpleaños. En la fiesta, además de bebidas alcohólicas también estaban consumiendo sustancias estupefacientes.

Por todo lo anterior se tramitarán 25 propuestas de sanción con motivo del incumplimiento de la normativa Covid, así como por tenencia ilícita de sustancias estupefacientes.

CAPITAL

La Policía Local interpone unas 15 denuncias diarias

La Policía Local de Teruel interpone entre diez y quince denuncias diarias por incumplir la normativa relativa al confinamiento perimetral de la ciudad y el resto de restricciones vigentes para frenar la expansión de la Covid-19.

Las causas más frecuentes por las que se está denunciando son el incumplimiento de las normas en las terrazas de hostelería, la realización de fiestas en domicilios con la concentración de personas en un número mayor del permitido que en este momento es de cuatro, que se hacen tanto por la denuncia de algún vecino como por la actuación directa de los agentes, o la reunión de personas para beber en la vía pública.

También se están interponiendo cuando se pide documentación por parte de los agentes por no tener domicilio en Teruel ni causa justificada por la que se está en la ciudad, según explicó ayer el inspector jefe de la Policía Local, Pedro González.

También comentó que se ha reducido el número de denuncias que se interponen en las proximidades de los institutos, a diferencia de lo que ocurrió en el anterior periodo de confinamiento perimetral de la ciudad de Teruel.

Las denuncias que están relacionadas con las restricciones derivadas de la pandemia se trasladan al Gobierno de Aragón para ser tramitadas.

Redacción
Teruel

La Universidad de Zaragoza quiere contribuir a frenar los graves efectos económicos derivados de la pandemia asociada a la Covid-19. El PIB de la economía española se ha desplomado un 11% en 2020 y la tasa de paro en el cuarto trimestre se ha situado en el 16,13% de la población activa, lo cual supone una cifra actual de casi 3,8 millones de desempleados en España, con 622.600 empleos destruidos a lo largo de los últimos 12 meses. Mientras, la tasa de paro en Aragón alcanza el 12,49%, tras una destrucción de 23.100 empleos.

Ante esta realidad, la Universidad de Zaragoza quiere contribuir desde el ámbito de la investigación a revertir esta situación. Para ello pone a disposición de la sociedad el conocimiento científico de más de 40 grupos especializados en Ciencias Sociales y Jurídicas, bajo el paraguas del nuevo Instituto Universitario de Investigación en Empleo, Sociedad Digital y Sostenibilidad (IEDIS), según

Unizar busca soluciones para reducir el paro por la Covid

Proyecto del nuevo instituto de investigación IEDIS

se puso de manifiesto en la presentación del nuevo centro, a la que asistieron el rector de la Universidad de Zaragoza, José Antonio Mayoral, el director general de Universidades, Ramón Guirado, y el catedrático de Economía y director del IEDIS, José Alberto Molina.

El principal objetivo del Instituto de Investigación es convertir a la Universidad de Zaragoza en una universidad del conocimiento en Ciencias Sociales y Jurídicas de primer nivel, promoviendo la excelencia científica a través de la promoción y consolidación de la investigación y transferencia en las distintas áreas que se incluyen en las Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas: Empleo y Demo-

grafía; Educación y Salud; Innovación y Sociedad Digital; Sostenibilidad y Responsabilidad Social y Globalización.

“Sin duda alguna, este instituto servirá de guía a la sociedad, con aportaciones decisivas ante la situación de crisis económica y social que se ha generado por la pandemia por coronavirus, que ayudarán a los responsables públicos a la hora de tomar decisiones”, destacó el rector de la Universidad de Zaragoza, José Antonio Mayoral.

Además, durante la presentación del IEDIS-Unizar, se coincidió en la necesidad de disminuir lo antes posible estas cifras de desempleo, para lo que la sociedad española debe contribuir con un

creciente desarrollo digital y, al mismo tiempo, con un entorno socio-económico cada vez más sostenible.

“Solo frenaremos el paro desde una sociedad digital y sostenible”, insistió José Alberto Molina y defendió que el nuevo centro de investigación proporcionará asesoramiento basado en evidencia a los responsables de políticas y a la sociedad. “El Instituto IEDIS va a permitir avanzar en la investigación teórica y empírica sobre Empleo, Sociedad Digital y Sostenibilidad y nuestro objetivo es contribuir al discurso social, económico, jurídico y educativo, entre otros, permitiendo que la toma de decisiones políticas se base en el mejor conocimiento científico dis-

ponible”, destacó el catedrático de Economía. Esta situación de crisis económica se ha caracterizado por una contracción en el PIB y en el empleo. En cuanto al PIB, la pandemia ha supuesto una contracción superior al 4% en 2020 de la economía mundial, siendo el mayor retroceso desde la II Guerra Mundial, mientras que el PIB de la economía española se ha desplomado un 11% en 2020 tras seis años consecutivos de crecimiento económico. Respecto al empleo, la tasa de paro se ha situado en el 16,13% de la población activa, representando 2,35 puntos más respecto al final del 2019. Particularmente grave es la tasa de paro juvenil (menores de 25 años) que se sitúa en el 40,1%, casi diez puntos más que hace un año. En opinión de Molina, esta situación de crisis económica derivada de la pandemia no se recuperará hasta 2023, aunque es probable el rebote de la actividad económica en la segunda mitad del año gracias a la llegada de los 27.000 millones procedentes de fondos europeos y al avance en el proceso de vacunación.